



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CIRCULAR N° 02-2021-MTC/21-OXI TERCERA CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2021-MTC/21-OXI TERCERA CONVOCATORIA

PARA : Empresas Privadas interesadas en la SUPERVISIÓN del proyecto "CREACION DEL PUENTE KUTUCTAY Y ACCESOS – PROVINCIA DE COTABAMBAS – APURIMAC", CON CODIGO UNIFICADO N° 2397861

DE : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 317-2018-MTC/02

ASUNTO : Consentimiento de buena Pro

REFERENCIA : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Lima, 04 de Octubre de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 317-2018-MTC/02, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Unico Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N°29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (o Consorcio) interesadas en el Proceso de Selección N° 01-2021-MTC/21-OXI TERCERA CONVOCATORIA, para la contratación de la Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución de Obra: "CREACION DEL PUENTE KUTUCTAY Y ACCESOS – PROVINCIA DE COTABAMBAS – APURIMAC", con Código Unificado N° 2397861 lo siguiente:

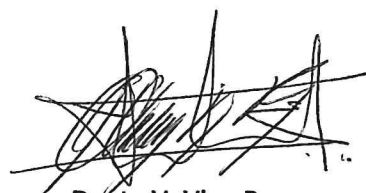
En concordancia con los numerales 50.2 y 105.1 del Texto Unco Ordenado del reglamento de la Ley N° 29230, el consentimiento de la Buena pro se produce a los ocho (08) días de su adjudicación. Dentro de los diez (10) días hábiles seiguientes, el postoso ganador presenta a la entidad pública la documentación para la suscripción del contrato.

Con fecha 21/09/2021 se otorgó la Buena Pro al CONSORCIO KUTUCTAY Conformado por : Hualca Ingeniero S.A.C. y Carlos Fernandez Casado S.L. Sucursal del Perú.

Habiendo transcurrido ocho (08) días hábiles desde el otorgamiento de la Buena Pro hasta el 1ro de Octubre y en consulta a mesa de partes de Prvías descentralizado no se ha presentado apelación alguna al proceso, corresponde dar por Consentida la Buena Pro.


Norlan A. Sandoval Carpio
Presidente de Comité


Aby Linares Acosta
Miembro de Comité


Dante V. Vigo Reyes
Miembro de Comité



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Jr. Camaná 678 – Lima – Perú
Pisos 2, 5, 7 al 12
Central telefónica. (511) 514 5300
www.gob.pe/pvd